



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio - Tel.: 03543 - 43-9285
Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba
e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar

*Recibido
21/03/2018
Alicia Zinep*

DECLARACIÓN N° 01/18

POR EL "DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA"

VISTO: la conmemoración que el 24 de Marzo es el Día Nacional de la "Memoria, por la Verdad y la Justicia" instituido por Ley Nacional N° 25.633.-

Y CONSIDERANDO:

El 24 de marzo de 1976 no fue un día más en nuestra historia argentina. Ese día las Fuerzas Armadas usurparon el gobierno y derrocaron al entonces Gobierno Constitucional. Destituyendo a la entonces Presidente de la Nación, Gobernadores Provinciales, disolvieron el Congreso Nacional y las Legislaturas Provinciales, removieron a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y anularon las actividades gremiales como así también la de los partidos políticos. En definitiva clausuraron las instituciones fundamentales de la vida democrática.

La Constitución Nacional, dejó de regir la vida política del país y los ciudadanos quedaron subordinados a las normas establecidas por los militares. Se inició entonces una de las dictaduras más atroces de la Región. La supresión de los gobiernos elegidos por el pueblo, la represión de los conflictos que surgían entre distintos sectores sociales y la apelación a la violencia habían sido, lamentablemente, bastante frecuentes desde esa fecha. Sin embargo, la dictadura que se inició en 1976 tuvo características inéditas, recibiendo el nombre de terrorismo de Estado sometiendo a nuestro pueblo a una constante violación de los Derechos Humanos, por crímenes de lesa humanidad que duró hasta 1983.

En estos años se perpetraron un centenar de secuestros, privaciones ilegítimas de la libertad, torturas en centros clandestinos de detención, apropiación de bebés y exilios forzados de muchos compatriotas. Se vaciaron sindicatos, fabricas, centros de estudiantes, universidades. La deuda externa contraída en este periodo condicionó la vida de los argentinos por décadas. Censura,



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar

represión, disolución de los partidos políticos, fueron algunas de las otras acciones dispuestas para limitar o anular cualquier tipo de iniciativa ciudadana.

Que por Ley Nacional N° 25.633 se instituyó el 24 de marzo como “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”, fecha en la que se conmemora a las víctimas de aquella brutal dictadura manteniendo viva en la memoria colectiva de nuestra sociedad los atroces acontecimientos producidos en la última dictadura militar para que **NUNCA MAS** se vuelvan a repetir, para lograrlo, es necesario el ejercicio permanente de la memoria, transmitiendo lo acontecido de generación en generación, siempre en la búsqueda de la verdad y justicia la que nos permitirá seguir afianzando la construcción de un país libre y democrático.

Que, en nuestra Ciudad durante el mes de marzo se realizarán distintas conmemoraciones por el Día Nacional por la Memoria la Verdad y la Justicia, comenzando el jueves 23 de Marzo a las 11:00hs con el Acto Oficial- Inauguración del “Bosque de la Memoria” en el ex Anfiteatro Municipal, luego a las 20 hs la Presentación de “Cuerpos Silenciados. Conversaciones sobre el pasado mirando al Futuro” y el Sábado 24 de Marzo 11 hs. Encuentro en el Memorial de la Plaza Manuel Belgrano de nuestra Ciudad.

POR TODO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE
RESUELVE:**

Art.1) Declarar de Interés el Acto Oficial- Inauguración del “Bosque de la Memoria” que se realizará el 23 de Marzo a las 11:00hs en el ex Anfiteatro Municipal, la Presentación de “Cuerpos Silenciados. Conversaciones sobre el pasado mirando al Futuro” Organizado por el Museo de la Villa, el Encuentro en el Memorial de la Plaza y todas las conmemoraciones programadas por las diversas Organizaciones Sociales, culturales, Políticas y Gubernamentales durante el mes de marzo por el “Día Nacional por la Memoria, por la Verdad y por la Justicia” a realizarse en nuestra Ciudad, Provincia y Nación.-



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar

Art.2) Invitar a toda la comunidad a participar activamente de todas las conmemoraciones que realicen las organizaciones gubernamentales, sociales y políticas de nuestra ciudad a los 42° años del terrible golpe cívico- militar acaecido en nuestro país el día 24 de marzo de 1976.

Art.3) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, protocolícese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Concejo Deliberante en Sesión Ordinaria de fecha 20 de Marzo del 2018.-

Firmado por MARIA TERESA RIU-CAZAUX DE VELEZ, Presidente del Concejo Deliberante- CARLOS A. ARIAS ESCUTI, Secretario Legislativo- Concejo Deliberante Ciudad de Villa Allende.-

CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI
Secretario del Concejo Deliberante de la
Ciudad de Villa Allende



Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende